Nobol, 21 de Febrero del 2011

Sres.
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUAPALMITO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En atención a lo dispuesto en la Ley de Compañías y a los Estatutos de la Empresa, presento a ustedes el informe que corresponde al desempeño de mis funciones de Comisario de la Compañía **ECUAPALMITO S.A.** durante el ejercicio económico de enero a diciembre del 2008.

Conforme al plan de trabajo trazado para la realización de la función he revisado el Libro Diario, Balance general de resultados y auxiliares de la Compañía **ECUAPALMITO S.A.**, al respecto debo manifestar que se encuentran en conformidad con los Principios Aplicados en Contabilidad, los mismos que han sido analizados con absoluta y normal confiablidad.

En resumen, en el desempeño de las funciones de Comisario de la compañía no se ha detectado ningún particular que merezca el comentario de observación.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE
24 FEB 2011
GUAYAQUIL

Atte.

Juan Baggio

C.P.A. Juan Baggio
Registro # 6359
COMISARIO